

BAQUEDANO,

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2139

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Solicitud de Gastos N° 159 de fecha 22 de septiembre de 2009.
2. Memorando de Adquisiciones Educación N° 048 de fecha 08 de octubre del 2009.
3. Memorando de Alcaldía N° 320 de fecha 06 de octubre del 2009, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA." por un Monto de \$131.875 (Ciento treinta y un mil ochocientos setenta y cinco).
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nro. 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.
5. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUÉSE** la Licitación Pública "IMPRESORA MULTIFUNCIONAL" ID 3845-60-L109, a RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA. por un monto de \$131.875 (Ciento treinta y un mil ochocientos setenta y cinco), Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Educación:
114.05 "Aplicación de Fondos". \$131.875 (Ciento treinta y un mil ochocientos setenta y cinco), Iva Incluido.
3. **CONFECCIÓNÉSE** Orden de Compra a nombre de "RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA." por concepto de Impresora Multifuncional, por un monto de \$131.875 (Ciento treinta y un mil ochocientos setenta y cinco), Iva Incluido.-
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Barbara Silva Leris
BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Guerrero Venegas
JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/mor

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educacion
- Archivo

[Handwritten signature]